



Tas para el hornato publico y evitar
los estanques de aguas turbias en bene-
ficio de la salud publica, no señalando
terrenos en las partes del caño de la
Fuente a menor ditamen de un
voto para q. no le perjudique, ni
tampoco en litis que impidan el
pasar de las ordenadas de aguas turbias:
Y q. la misma Comision haya una
visita general a la poblacion e infor-
me a la Corporacion de los defectos y da-
tos q. ven para q. dicte sus dispo-
siciones en beneficio de la vecindad
y q. una de ellas sea para en di-
stintos repartimientos de las casas ubri-
camente construidas; por q. no es
posible creer hayan hecho la obra
con consciencia y permiso de la au-
toridad municipal.

Al mismo tiempo pide al
Ayuntamiento mandare hacer una lim-
pieza general en el pueblo por q. era
de absoluta necesidad una disposicion,
por haber en varios sitios publicos
grandes estercoleros de basura q. dia-
riamente sacan de las casas, q. impo-